

ANEXO V

INFORME DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA

D./D	a	, Inspector/a de	
	cación de la Dirección de Área Territorial de Madrid	, en relación con la	
	citud de:		
_	Permanencia un año más en el segundo ciclo de Educación		
	Permanencia un año más en el último curso de Educación F	Primaria	
	Medidas de enriquecimiento y/o ampliación curricular		
	Flexibilización del período de escolarización		
l .	alumno/a	remitida por el	
	ro		
	, de Madrid, que coi		
	Informe del equipo docente.		
	Informe psicopedagógico realizado por el EOEP/Orientado consta que:	r de, en el que	
	El alumno/a tiene necesidades específicas		
	 La medida propuesta es la más adecuada para educativas específicas que presenta 	responder a las necesidades	
	Conformidad de los padres o tutores legales del alumno/a c	on la medida	
Con	siderando, además, que:		
	La solicitud SI/NO se ajusta en fondo y forma a lo establecido en la Orden de la Consejería competente en materia de ordenación académica por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales.		
_	Los derechos del alumno/a y de su familia han sido respeta Otras consideraciones:		
	rma FAVORABLE/DESFAVORABLEMENTE la propuesta pacadémico 20/20, se escolarice en el		
	VºBº	ue 20	
	· -	Inspector/a de educación	
	Fdo.: Fdo.:		